

[HOY HABLAMOS DE...](#) [Seguía](#) [El tiempo](#) [Atropello empleada Sadeco](#) [Pleno municipal Córdoba](#) [Conciertos en Córdoba](#) [Ambulancias de Córdoba](#) [Saqueo Córdoba CF](#)**CORDOPOLIS / 10**
Es hoy. Es contigo. Es ahora**Hazte
socio/a**

Córdoba Hoy

Denuncian 'vicios' en la licitación de la ayuda a domicilio de Castro

Una persona mayor dependiente, acompañada de su cuidadora | PIXABAY Cordópolis**Manuel J. Albert**16 de abril de 2016 - 05:16h  

El Ayuntamiento ha ordenado remitir las actuaciones al consejo Consultivo de Andalucía, para la emisión del preceptivo informe

Lío en el Ayuntamiento de Castro del Río a cuenta de la licitación del servicio de ayuda a domicilio municipal. En un primer momento, el Consistorio resolvió que la empresa designada para el servicio fuese el Grupo ADL. Pero ahora, todo está en el aire. Y es que la empresa que había venido disfrutando de la concesión hasta ahora y que aspiraba a renovarlo, Castreña Servicios Asistenciales, S. L. ha impugnado el procedimiento al detectar numerosos "vicios" en la adjudicación. Este mes, el Ayuntamiento reculó y dejó sin efecto la adjudicación a la ADL, ordenando que se convocase una nueva Mesa de Contratación. Pero los representantes de Castreña presentaron un recurso administrativo.

El Ayuntamiento informa en una nota de prensa que a la licitación de este servicio se presentaron nueve empresas, procedentes de toda Andalucía. Entre ellas tres empresas del municipio. Los técnicos del Instituto Provincial de Servicios

Sociales, prosigue el comunicado, propusieron la adjudicación del servicio al Grupo ADL, de Aguilar de la Frontera, al alcanzar 40 puntos. De esta forma, concluyeron que era “el proyecto mejor presentado con gran diferencia sobre los demás”.

Una vez realizados todos los trámites y conocidos los proyectos presentados la Mesa acordó, tras el informe presentado por los Técnicos del Instituto Provincial de Servicios Sociales, proponer la adjudicación del servicio al Grupo ADL, de Aguilar de la Frontera, al alcanzar 40 puntos y valorar que era el proyecto mejor presentado con gran diferencia sobre los demás. Castreña Servicios Asistenciales, añade el Ayuntamiento, quedó en sexto lugar al obtener 27,76 puntos.

La empresa Castreña Servicios considera que “los vicios acaecidos no son anulables, sino que, por su envergadura, resultan ser nulos de pleno derecho”. Por eso, “se debería retrotraer el procedimiento al inicio, convocándose directamente una nueva licitación”, explica Antonio Benítez Ostos, letrado de Castreña Servicios Asistenciales, especialista en Derecho Administrativo y Director del Departamento de Derecho Administrativo de la Oficina de Córdoba de la firma Martínez Echevarría Abogados.

Benítez Ostos ha detectado al menos ocho aspectos que considera presuntos vicios administrativos: en la tramitación del expediente administrativo, irregularidades en la conformación de la Mesa de Contratación; la publicación de la convocatoria de la Mesa, que no se produjo con 48 horas de antelación ni su composición con la semana de margen para alegar; por otro lado, se produjo la adjudicación provisional de ADL “a pesar de que la figura de la adjudicación provisional está derogada desde 2010”, apunta el abogado; a pesar de que tras la adjudicación provisional, se otorgó plazo para presentar recurso de reposición y en lo contencioso administrativo cuando, en realidad, eso solo puede ocurrir tras las adjudicaciones definitivas.

En cuanto a la adjudicación en sí, “se aprecian presuntos errores y falta de justificación en la valoración técnica realizada por el Instituto de Bienes Social, órgano encargado de puntuar las propuestas de los licitadores”, indica Antonio Benítez Ostos. Por último, el decreto por el que el Ayuntamiento anula la adjudicación y vuelve a convocar la Mesa de Contratación tampoco ha seguido, a juicio del letrado, el procedimiento legalmente establecido.

De no reiniciarse el proceso completo, la empresa anuncia que se plantearía llevar el caso a los tribunales. De momento, el Consistorio, sin entrar en muchos detalles, ha estimado la impugnación planteada y ha decidido suspender cautelarmente el procedimiento, además de ordenar la revisión de oficio del mismo.

A la vista de lo anterior el Ayuntamiento de Castro ha ordenado la revisión del procedimiento y ha elevado al Pleno, de conformidad con el informe de Secretaría, la revisión del expediente y una vez elaborada la correspondiente propuesta de resolución, remitir las actuaciones al consejo Consultivo de Andalucía, para la emisión del preceptivo informe.

[Córdoba Hoy](#) / [Córdoba Hoy](#) / [Córdoba](#)

He visto un error



Te necesitamos

Queremos ser el mejor periódico local de Córdoba y para conseguirlo necesitamos tu apoyo. Hazte socio/socia de elDiario.es y **destina una parte de tu cuota a apoyar Cordópolis.**

HAZTE SOCIO, HAZTE SOCIA

Únete a la conversación

Lo más leído por los socios

[Córdoba Hoy](#)

[El 'miliario' del emperador: extraen de un castillo una pieza que arroja luz sobre la Via Augusta](#)

[Córdoba Hoy](#)

[Detectan ocho canales de televisión sin licencia que emiten en Córdoba](#)

[Córdoba Hoy](#)

['Patio', el cine inclusivo rodado en Córdoba llega al público](#)

[Córdoba Hoy](#)

[El Ayuntamiento de Córdoba estrena aritmética tras la renuncia de David Dorado](#)

Ahora en portada

[Córdoba Hoy](#)

[Los embalses siguen perdiendo agua a pesar de las últimas lluvias](#)

[El Tiempo](#)

[Córdoba arranca el otoño con bajada de temperaturas pero sin lluvias en el horizonte](#)

[Córdoba Hoy](#)

[La familia de Araceli, la empleada de Sadeco fallecida, busca testigos del atropello que ayuden a la investigación](#)

[Córdoba Hoy](#)

[El 'caso Infraestructuras' monopoliza un Pleno en el que el alcalde defiende su "transparencia y honestidad"](#)

[Cultura](#)

[Explosión de conciertos para este finde con Fangoria, Fondo Flamenco, Carnaval, Serrat o Raphael](#)

[Deportes](#)

[El saqueo del Córdoba CF SAD según el juez \(IV\): un alquiler con cargo blanquiverde](#)

[Deportes](#)

[Movimientos en la cúpula de mando de UFC](#)

[Córdoba Hoy](#)

[Protesta de los trabajadores de ambulancias del Sur de Córdoba por la subrogación con la nueva adjudicataria](#)

[Córdoba Hoy](#)

[Planas se pregunta cómo pagará la Junta las obras hidráulicas tras suprimir el canon del agua](#)

[Córdoba Hoy](#)

[El personal de seguridad privada augura un "otoño caliente" si no se mejora el acuerdo colectivo](#)

[Córdoba Hoy](#)

[Córdoba ya solo registra un caso activo de viruela del mono](#)

[Córdoba Hoy](#)

[Emacsa arregla 18 fuentes ornamentales repartidas por la capital](#)

Últimas noticias

[Expolznájar abrirá las puertas de su XXIII edición con una previsión de 5.000 visitantes](#)

[Los centros educativos cordobeses se suman este lunes a la celebración del Día Europeo de las Lenguas](#)

[La Diputación destina 950.000 euros a proyectos en América y África](#)

[Protesta de los trabajadores de ambulancias del Sur de Córdoba por la subrogación con la nueva adjudicataria](#)

[Cajasur renueva parcialmente su consejo de administración](#)

[Los enfermos de ataxia de Córdoba piden una mejor atención pública sanitaria](#)

[Planas se pregunta cómo pagará la Junta las obras hidráulicas tras suprimir el canon del agua](#)

[¿Es Implika un centro de FP de alta calidad? Opiniones de alumnos](#)

CORDOPOLIS

elDiario.es

Necesitamos tu apoyo para hacer un periodismo riguroso y con valores sociales

HAZTE SOCIO, HAZTE SOCIA

Vivimos en redes



[¿Qué es Cordópolis?](#)

[Aviso legal](#)

[Contacto](#)